

**BANCO PATAGONIA S.A.**

**ACTA DE DIRECTORIO Nº 2818 (16.12.21):** Se reúnen los miembros del Directorio de Banco Patagonia S.A., Sres. Oswaldo Parré dos Santos, Delano Valentim de Andrade, Rubén Miguel Iparraguirre, Renato Bellinetti Naegele, Marvio Melo Freitas, Camilo Buzzi, Francisco Augusto Lassalvia, Ernesto Juan Cassani, Miguel Ángel Buiatti y la representante de la Comisión Fiscalizadora, Sra. Mónica María Cukar, quienes se encuentran comunicados a distancia a través de la aplicación "MS TEAMS", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de acuerdo a lo previsto en el artículo duodécimo del Estatuto Social y la normativa vigente. Siendo las 15:00 horas, habiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente Oswaldo Parré dos Santos declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

I. Asuntos de Deliberación

3. Comité de Auditoría BCRA y Comité de Auditoría CNV - Modificación en la composición.

I. Asuntos de Deliberación

**3. COMITÉ DE AUDITORÍA BCRA Y COMITÉ DE AUDITORÍA CNV - MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN:** A continuación el Sr. Presidente informa que en virtud de la renuncia del Sr. Agustín Domingo a su cargo de Director Titular independiente, aceptada en la Reunión de Directorio N 2817 celebrada el 25.11.21 y considerando que el Sr. Agustín Domingo estaba designado como miembro titular con derecho a voto del Comité de Auditoría BCRA y como miembro titular con derecho a voto y cargo de Vicepresidente en el Comité de Auditoría CNV, resulta necesario designar un miembro en su reemplazo, en ambos Comités. En este sentido, en virtud de que en su reemplazo asumió el Sr. Miguel Angel Buiatti como nuevo Director Titular en representación de las acciones Clase "A", hasta completar el mandato vigente que vencerá con la Asamblea que apruebe los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, el Sr. Presidente propone designarlo como miembro titular con derecho a voto del Comité de Auditoría BCRA, y como miembro titular con derecho a voto y con carácter de Vicepresidente del Comité de Auditoría CNV. Luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Sr. Presidente. De esta manera los Comités quedan integrados de la siguiente manera, y se instruye su comunicación a los respectivos Organismos de contralor:

<b>COMITÉ DE AUDITORÍA BCRA</b>			
<b>Miembro del Comité</b>	<b>Cargo representado</b>	<b>Nombre</b>	<b>Duración del Mandato</b>
Titular	Vicepresidente	Rubén Miguel Iparraguirre	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.22.
Titular	Vicepresidente	Delano Valentim de Andrade	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.22.
Titular	Director titular Independiente	Ernesto Juan Cassani	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.22.
Titular	Director titular Independiente	Miguel Ángel Buiatti	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.22.
Titular	Gerente de Auditoría Interna	Favio Daniel Galeano	Sin vencimiento

<b>COMITÉ DE AUDITORÍA CNV</b>				
<b>Miembro Del comité</b>	<b>Cargo representante</b>	<b>Cargo en el Comité</b>	<b>Nombre</b>	<b>Duración del Mandato</b>
Titular	Director titular Independiente	Presidente	Ernesto Juan Cassani	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.22.
Titular	Director titular Independiente	Vicepresidente	Miguel Ángel Buiatti	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.22.
Titular	Vicepresidente	Miembro titular	Delano Valentim de Andrade	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.22.

.....  
Se deja constancia que los Sres. Oswaldo Parré dos Santos, Renato Bellinetti Naegele y Marvio Melo Freitas delegan su firma en el Sr. Delano Valentim de Andrade y los Sres. Camilo Buzzi, Francisco Augusto Lassalvia y Miguel Angel Buiatti delegan su firma en el Sr. Rubén Miguel Iparraguirre.-----

La Sra. Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 26831, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Habiendo sido considerados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 16:30 horas. -----

*Firmantes: Delano Valentim de Andrade (Por sí y por Oswaldo Parré dos Santos; Renato Bellinetti Naegele; y Marvio Melo Freitas), Rubén Miguel Iparraguirre (Por sí, por Camilo Buzzi; Francisco A. Lassalvia; y Miguel Angel Buiatti), Ernesto Juan Cassani y Mónica M. Cukar.*

Ezequiel Bernuez  
Apoderado  
Banco Patagonia S.A.